

Guayaquil, 31 de enero de 2014

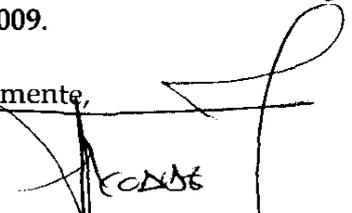
Señor Ing.
FRANCISCO ENRIQUE DÍAZ MACÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **HEFLIN S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

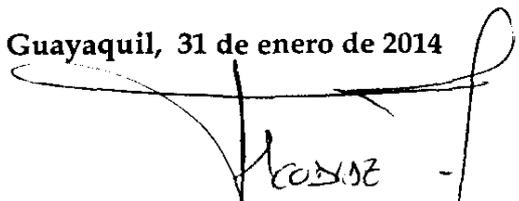
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, **DOCTOR SEGUNDO ÍVOLE ZURITA ZAMBRANO**, el 17 de marzo de 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 26 de marzo de 2009.

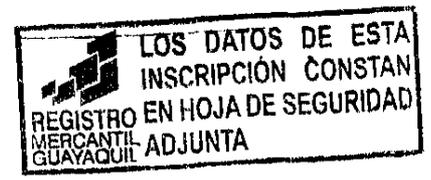
Muy atentamente,


FRANCISCO ENRIQUE DÍAZ MACÍAS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **HEFLIN S.A.**, para el cual he sido reelegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 31 de enero de 2014


FRANCISCO ENRIQUE DÍAZ MACÍAS
GERENTE GENERAL
C. C. # 090861025-6



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:6.252
FECHA DE REPERTORIO:12/feb/2014
HORA DE REPERTORIO:09:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **HEFLIN S.A.**, a favor de **FRANCISCO ENRIQUE DIAZ MACIAS**, de fojas 6.467 a 6.469, Registro de Nombramientos número 2.051.

ORDEN: 6252



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 13 de febrero de 2014

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 743928

IMP 10N. 00